

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SABADELL 90 CAPITAL BOLSA EURO 2, FI (Código ISIN: ES0174311003)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4790

La Gestora del fondo es SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: BCO. SABADELL)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. DE GARANTIA PARCIAL.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el 90% del valor liquidativo inicial y adicionalmente, en función de la evolución del índice Euro STOXX 50, una rentabilidad variable.

Política de inversión: Banco de Sabadell, SA garantiza al Fondo el 31/7/17:

-El 100% del valor liquidativo (VL) del 6/10/14 más el 75% de la revalorización punto a punto del EURO STOXX 50 (Eur Price) si su valor final es superior al inicial, con un límite de revalorización máx. del +30% o,

-El 100% del VL del 6/10/14 disminuido por la variación negativa punto a punto del índice, si su valor final es inferior al inicial, con un límite de pérdida máx. del -10%.

Valor final índice: valor de cierre el 18/7/17.

Valor inicial: Máx. valor de cierre entre 7/10/14 y 7/11/14, ambos inclus.

TAE garantizada para participaciones suscritas el 6/10/14 y mantenidas hasta el 31/7/17: mín -3,67% y máx +9,75%.

Se ha comprado a plazo una cartera de deuda pública española y dos opciones OTC.

Hasta el 6/10/14 y desde el 1/8/17 ambos inclus. se invertirá en repos de deuda pública con vencimientos inferiores a 1 mes de calidad crediticia mín. media (mín. BBB-), depósitos y liquidez. Entre esas fechas se invertirá en renta fija pública o privada incluidas cédulas hipotecarias y excluidas titulizaciones, depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados siempre en € (duración global máx: 2,7 años). Más del 80% de la cartera tendrá calidad crediticia media o rating mín. igual al del Reino de España (ratings en el momento de compra). Hasta un 20% se invertirá en activos sin rating mín.

Podrá invertir en IIC aptas del grupo o no máx. 10% s/patrim.

No se sujeta a los límites de la Directiva 2009/65/CE-UCITS.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 2 años y 10 meses, por vencer la garantía el 31/07/2017.

Ejemplos ilustrativos:

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Escenario desfavorable:

- Valor liquidativo inicial (06/10/2014): 30.000 EUR
- Variación punto a punto del EURO STOXX 50 (Price Eur): -36,09%
- Valor liquidativo a vencimiento (31/07/2017): $VFG = 30.000 \times (1 + \max[-10\%, -36,09\%]) = 27.000$ EUR
- TAE a vencimiento del fondo: -3,67%

Escenario moderado:

- Valor liquidativo inicial (06/10/2014): 30.000 EUR
- Variación punto a punto del EURO STOXX 50 (Price Eur): -1,32%
- Valor liquidativo a vencimiento (31/07/2017): $VFG = 30.000 \times (1 + \max[-10\%, -1,32\%]) = 29.604$ EUR
- TAE a vencimiento del fondo: -0,47%

Escenario favorable:

- Valor liquidativo inicial (06/10/2014): 30.000 EUR
- Revalorización punto a punto del EURO STOXX 50 (Price Eur): +48,10%
- Valor liquidativo a vencimiento (31/07/2017): $VFG = 30.000 \times (1 + \min[30\%, 75\% \times 48,10\%]) = 39.000$ EUR
- TAE a vencimiento del fondo: +9,75%

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por tratarse de un Fondo estructurado garantizado cuya rentabilidad está ligada a la evolución del índice EURO STOXX 50. Este indicador irá disminuyendo a medida que se acerque el vencimiento.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de liquidez: Puede influir negativamente en la liquidez del fondo y/o en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a modificar sus posiciones.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	5%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4790&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen periodos en los que no se aplican comisiones de reembolso que se pueden consultar en el folleto.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4790&NC=0&NP=0>

Información Práctica

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 26/07/2017

El depositario del fondo es BANCO DE SABADELL, S.A. (Grupo: BCO. SABADELL)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en www.bsinversion.com.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

En el cálculo del indicador del perfil de riesgo solo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del Fondo, el indicador también sería 3.

Este fondo está autorizado en España el 31/07/2014 y está regulado por la CNMV.